

FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE TENIS

CONCURSO PARA COMPRA INMEDIATA DE BEBIDAS HIDRATANTES Y AGUA

Objeto del concurso:

Compra de bebidas hidratantes y agua purificada para atender las necesidades operativas de hidratación durante actividades deportivas, entrenamientos y competencias oficiales organizadas por la Federación para el programa de Tenis en Silla de Ruedas.

Productos requeridos:

- Bebida Hidratante, sabores surtidos, tamaño 600 ml, total 144 unidades.
- Agua Purificada 500 ml, total 280 unidades.

Justificación de compra urgente:

La presente contratación se realiza bajo un procedimiento abreviado con apertura, adjudicación y pago el mismo día, debido a que los productos requeridos son insumos de consumo inmediato, indispensables para garantizar la hidratación, salud y seguridad durante actividades deportivas que se desarrollan en el corto plazo del Programa TSR.

Adicionalmente, al tratarse de bebidas y agua en presentaciones comerciales estándar, existe alta rotación de inventario y variación de disponibilidad y precios, por lo que resulta necesario adjudicar y concretar la compra de forma inmediata para asegurar el abastecimiento oportuno.

Plazo del concurso:

- Apertura: hoy 23 de diciembre 11:15 am.
- Recepción de ofertas: hoy hasta las 3:00 p.m.
- Adjudicación: 23 de diciembre 4 pm.
- Pago y compra: posterior a la adjudicación.

Condiciones del proveedor:

El proveedor adjudicado deberá encontrarse al día con la CCSS, Ministerio de Hacienda y demás obligaciones legales, y contar con disponibilidad inmediata de los productos solicitados.

Criterio de adjudicación: Se adjudicará la oferta que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, disponibilidad inmediata y mejor precio, considerando la urgencia de la contratación.

Observación final:

El cierre del concurso el mismo día se justifica plenamente en razón de la naturaleza perecedera del consumo, la necesidad operativa inmediata y la imposibilidad de postergar la adquisición sin afectar el desarrollo normal de las actividades deportivas programadas.